

á verle y que era uno de los que cooperaban en sus declaraciones. Nunca recibí de él una lista de personas que quisiera que fuesen ejecutadas: entre mis papeles no se ha encontrado documento alguno de esta clase, ni se puede encontrar entre los papeles de nadie (1).» Uno de los mas apasionados enemigos de Robespierre, Laurencio Lecointre (2), encontró, despues del 9 thermidor, entre los papeles que los presos presentaron ante el tribunal revolucionario, tres de estos decretos de comparecencia que arrojan mucha luz sobre la cuestion de las relaciones entre Robespierre y dicho tribunal.

Estos decretos son: uno del 1.º thermidor que hacia comparecer ante el tribunal revolucionario á catorce personas pertenecientes á una comision popular que funcionaba en el Museo; lo firman Vadier, Amar, Bouland, Elías Lacoste, Rhul (de la comision de Seguridad), Collot d'Herbois, Barrere, Billaud-Varennes (de la comision de Salvacion pública), y faltan las firmas de Robespierre, Couthon y Saint-Just. Otro del 3 thermidor que hacia comparecer ante el citado tribunal á cuarenta y ocho individuos de la misma comision; lo firman Vadier, Amar, Bouland, Elías Lacoste, Rhul, Collot d'Herbois y Billaud-Varennes: tambien faltan las firmas de Robespierre, Couthon y Saint-Just. Y otro del mismo dia que lleva ante el propio tribunal á trescientas personas; lo firman Vadier, Amar, Bouland, Elías Lacoste, Rhul, Prieur, Collot d'Herbois, Barrere y Billaud-Varennes, y carece asimismo de las firmas de Robespierre, Couthon y Saint-Just. En cambio, tenemos una lista con fecha del 2 thermidor, en la cual figuraban ciento treinta y ocho nombres de personas que habian sido presas para comparecer ante el tribunal revolucionario; y esta lista, además de los nombres de Du Baran, Amar, Louis, Couthon, Collot, Billaud, Bouland y Rhul tiene la firma de Robespierre (3). Una sola firma de esta clase no bastaria para formular una deducción, poco segura en sí, si el aislamiento en que vemos á Robespierre, á Couthon y á Saint-Just hubiera podido ser en el primero efecto de *moderantismo* (4).

Saint-Just, una vez cumplida la comision que le habia llevado á visitar como comisario el ejército del Norte, manda por Pichegrú, y el del Mosa y Sambre, que mandaba Jourdan, regresó á Paris despues de la victoria de Fleurus (26 de junio) (5). La comision de Salvacion pública le encomendó la redaccion de un dictámen sobre la situacion de la República; mientras trabajó en él no se trató con nadie, fuera de Robespierre y de Couthon, y cuando asistia á las sesiones parecia que solo iba á oír y á observar. Su porte personal era en extremo orgulloso y arrogante; pero aun mas ostensible que esta actitud de Saint-Just era para las dos comisiones el alejamiento de Robespierre, el cual hacia varias semanas que no asistia á la de Salvacion y se pasaba las

(1) *Hist. parl.*, XXXIV, pág. 239.

(2) *L. Lecointre au peuple français*, pág. 171. *Bibl. hist. de la Revolution*, 1110-1111 (*British Museum*) reproducido por L. Blanc, XI, página 117.

(3) D'Hericault, pág. 335, tomado de los *Archivos nacionales*, F. 74, pág. 436.

(4) En su último discurso, pronunciado el 8 thermidor, todavia sostenia aquella infame ley del 22 prairial con estas palabras: «No se trata de dificultar la justicia popular con la introduccion de nuevas formas: la ley penal debe necesariamente tener algo de vaga, porque siendo la hipocresía y el disimulo lo que hoy constituye el carácter de los conspiradores, es preciso que la justicia pueda alcanzarlos por todos los medios: una sola manera de conspirar que se dejara impune haria ilusoria y comprometeria la salud de la patria.»

(5) No el 8 thermidor, como cree Thiers. La version que seguimos se encuentra en las *Curiosidades*, de Barrere; conforme á ellas dijo Fleury, II, pág. 306, que el dia en que llegó á Paris debia ser lo mas tarde el 28 de junio.

noches en el club de los jacobinos pronunciando los mas exaltados discursos, hasta el punto de hablar en ellos de un nuevo 31 de mayo de «purificaciones» y «proscripciones.» Las firmas suyas que se encuentran en una multitud de decretos de aquella época son las que ponía cuando, despues de la sesion, acudia al local, desocupado ya, para leer las actas que le inspiraban algun interés. Tambien él redactaba un dictámen, como Saint-Just, y cuando ambos documentos estuvieron terminados, estalló la violencia de la tempestad.

Por fin, en la mañana del 8 thermidor tomó Robespierre la palabra en la Convencion para «ensanchar su corazon» despues de algunas semanas de tareas y de disgustos continuos (6). Este su último discurso es una defensa propia, contra la acusacion de que ejercia la dictadura y de que era un tirano, y es tambien una acusacion contra las dos comisiones de Salvacion pública y de Seguridad general, y contra la administracion de la hacienda. Cuando pronunció este discurso ya habia demostrado con hechos que no le era posible ser dictador y que no contaba con elementos suficientes para ser tirano. Un *tirano* no hubiera murmurado, amenazado, hablado y escrito durante seis semanas para despues, en vez de asestar un golpe, volver á pronunciar un discurso; sino que, en la noche del 23 prairial, hubiera mandado prender á todos sus enemigos de la Convencion y de las comisiones y los hubiera hecho condenar por los jueces de su omnipotente tribunal revolucionario, como habia hecho condenar antes á los hebertistas y dantonistas, cuyos degenerados herederos eran.

Lo que necesitaba la Francia se lo habia imaginado en otra ocasion Robespierre, al decir: «Es indispensable una voluntad sola, y es preciso que sea republicana ó realista (7).» La unidad de voluntad exige unidad de poder, y la existencia de esta doble unidad engendra la dictadura. Ahora bien, el único hombre que poseia la autoridad moral necesaria para ejercer una dictadura política era Robespierre, y de aquí la creencia general de que se apoderaria de ella, despues de los sucesos del 8 y sobre todo del 10 de junio, creencia tan extendida que desde entonces en Francia, y aun mas fuera de Francia, se le tenia por dictador, no siéndolo, y era objeto de todo el odio y de todas las enemistades, como si hubiera dado el golpe de Estado que en realidad no habia dado. «Me llaman tirano, decia lleno de indignacion. Si lo fuera, se arrastrarian á mis piés; yo les colmaria de oro y les daria el derecho de cometer toda clase de crímenes, lo cual me valdria su agradecimiento. Si lo fuera, los reyes á quienes hemos vencido, en vez de acusarme, me prestarian su apoyo y harian causa comun conmigo.» La sangrienta tiranía del Terror que sobre Francia pesaba era en gran parte obra suya; pero no estaba en sus manos, y por lo mismo podia él con razon decir que no era un *tirano*. Los verdaderos tiranos eran los que le anatematizaban con este dictado, pues ellos, y no él, eran los que tenian el poder. ¿A qué era esto debido? ¿Por qué no habia conservado el poder que habia poseído y por qué no habia conquistado con mano fuerte el que le era necesario? ¿Por qué se habia despojado á sí mismo de aquel poder y privado de todo derecho en medio de una anarquía que no era ningun delito no apoyar? A todas estas preguntas dió contestacion cumplida su discurso, en el cual demostró en todos sus párrafos que era simplemente orador, que para ser no ya hombre de gobierno, sino hombre de accion, le faltaba todo. Todas las protestas de virtud cívica, nunca manchada por infames deseos de una soberanía absoluta, y reducida por una triste experiencia

(6) El texto del manuscrito que se leyó, juntamente con los párrafos que no se leyeron, se encuentra en la *Hist. parl.*, XXXIII, páginas 406-448.

(7) *Papiers inédits trouvés chez Robespierre*, II, pág. 15.

á desesperar casi de la *república virtuosa*; todas las promesas de sumision á la Convencion, á aquella asamblea de hombres rastreros y temblorosos por él mismo mutilada y envilecida, demostraban que aquel hombre no podía tanto como habian creído sus amigos y enemigos mientras luchó por conquistar el mando, y que lo que en realidad podía no bastaba á la sazón para sostener la lucha por la existencia.

¿Qué se proponia con aquel discurso? Al final decia: «¿Qué es lo que haremos? Cumplir nuestro deber. ¿Quién puede censurar al que quiere decir la verdad y está dispuesto á morir por ella? Digamos, pues, que existe contra la libertad pública una conspiracion, la cual debe su fuerza á una coalicion cruel que forja sus intrigas en el seno mismo de la Convencion. Esta coalicion tiene sus cómplices en la comision de Seguridad general y en sus oficinas, que la dominan. Esta comision ha sido puesta por los enemigos de la República enfrente de la de Salvacion pública, y de aquí la existencia de dos distintos centros de gobierno; en este complot han entrado algunos miembros de la comision de Salvacion. La coalicion de tal manera formada trata de perder á los patriotas y á la patria. ¿Cuál es el único remedio contra este mal? Castigar á los traidores, renovar las oficinas de la comision de Seguridad, purgar esta comision y someterla á la de Salvacion pública; purificar tambien esta última; fundar la unidad del gobierno bajo la autoridad suprema de la Convencion nacional, que es el centro y el juez, y aniquilar de esta suerte todas las facciones con la fuerza de la autoridad nacional, para levantar sobre sus ruinas el imperio del derecho y de la libertad. Tales son los principios. Y como es imposible invocarlos sin pasar por ambicioso, he de deducir de aquí que los principios han sido menospreciados y que entre nosotros domina la tiranía, pero no que yo haya de callar; porque, ¿qué puede echarse en cara á un hombre que tiene razon y sabe morir por su patria? Yo he nacido para combatir el crimen, no para gobernar. No ha llegado todavia el momento de que los hombres honrados puedan sin ser castigados servir á su patria. Los defensores de la libertad serán simplemente unos proscritos mientras domine la horda de los infames.»

Acerca de estos «infames» entre los cuales solo habia citado los nombres de Cambon, Mallarmé y Ramel, se habia expresado anteriormente con tanto apasionamiento, que parecia que su mayor gusto hubiera sido hundir desde luego un puñal en su pecho; pero si esto era así, no se explica su proceder. Para hacer lo que queria, deberia no haberlo anunciado anticipadamente; y si queria ayudar á la Convencion, deber suyo era pronunciar todos los nombres á fin de que los no nombrados supiesen á qué atenerse. En vez de esto, lo que hizo fué trazar algunos rasgos que ora se referian marcadamente á determinadas personas, ora ofrecian un carácter tan general que todos podian tomarlos para sí, y evitó el hacer declaraciones expresas, dando para ello el siguiente extraño pretexto: «¡Ah! yo no me atrevo á nombrarlos en este momento ni en este lugar, pues no puedo decidirme á rasgar por completo el velo que cubre este conjunto secreto de abominaciones.»

Esto era ya muy extraño, pero mas extraña fué aun su actitud despues del discurso. La Convencion, fiel á su antigua costumbre de decir que sí á todo lo que pedia ó parecia pedir Robespierre, acordó imprimir el discurso y distribuirlo profusamente entre todos los municipios. Cuando Vadier, en nombre de la comision de Seguridad, Cambon en el de la administracion de hacienda, y Billaud-Varennes, en nombre de la comision de Salvacion pública, usaron de la palabra, y despues que hubo rectificado con desaliento Robespierre, la opinion cambió bruscamente. Charlier propuso que la dis-

tribucion del discurso fuese aplazada hasta que las comisiones hubiesen emitido dictámen sobre él. «¡Qué! exclamó Robespierre, he tenido el valor de decir en el seno de la Convencion verdades que he considerado necesarias para el bien de la patria y ahora mi discurso tiene que ser examinado por aquellos mismos á quienes acuso!» Charlier contestó: «El que se alaba de tener el valor de la virtud debe tener tambien el de la verdad. Nombrad á aquellos á quienes acusais.» Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos. «Sí, sí, nombradlos!» exclamaron de todos los ámbitos del salon. Pero Robespierre no citó nombre alguno y el resultado de la discusion fué revocar el acuerdo de enviar el discurso impreso á los municipios. Este era el paso que hacia la virilidad daba un Parlamento que solo era capaz de sentir un valor: el valor del temor á la muerte, y Robespierre habia sabido despertarlo.

Hacia muchas semanas que se hablaba de una lista de proscripcion que Robespierre habia redactado y que, al parecer, contenia multitud de nombres; y el temor que esta lista producía era tan grande que sesenta individuos de la Convencion no se atrevian á dormir en sus domicilios y otros no salian de la cama, haciéndose pasar por enfermos (1). A la sazón se sabia positivamente que la lista existia y que habia un medio seguro de evitar el peligro, que era anticiparse al agresor, el cual habia cometido la necedad (2) de dejar oír el trueno antes de que estallara el rayo, y que seguia hablando en vez de obrar.

Del gran disgusto que habia experimentado en la Convencion consolóse por la noche entre sus fieles jacobinos, á quienes leyó todo su discurso, que fué por ellos coronado de aplausos. Al final les dijo: «Separad á los malos de los débiles; libertad á la Convencion de los criminales que la oprimen; prestadle el servicio que de vosotros espera, como lo hicisteis en 31 de mayo y en 2 de junio. ¡Ea, salvad otra vez la libertad! Si á pesar de nuestros esfuerzos sucumbimos, me vereis, amigos míos, apurar tranquilo la copa del veneno.» «¡Yo la beberé tambien!» repuso el pintor David, y la entusiasmada asamblea expresó de un modo manifiesto sus sentimientos cogiendo por el cuello y arrojando con palabras insultantes del local á dos de los proscritos por Robespierre que estaban presentes, Billaud-Varennes y Collot d'Herbois. Animado por los aplausos de sus amigos, dirigióse Robespierre á su casa, y dijo á su huésped, el ebanista Duplay: «Nada espero ya de la Montaña: quieren derribarme como á un tirano; pero la mayoría de la Asamblea me oirá.» Con la misma confianza se presentó al dia siguiente en la sesion. «La mayoría de la Convencion, decia á Duplay, es pura; tranquilízate, nada tengo que temer (3).» Durante la noche que medió entre estas dos manifestaciones habíase decidido la ruina de Robespierre.

«El tirano que amenaza y no da, es el que recibe el golpe.» Con estas palabras comienza Durand-Maillane, en sus *Memorias*, la historia de la conspiracion que produjo la caída

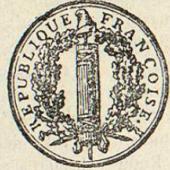
(1) D'Hericault, pág. 279.

(2) En la misma *Histoire parlementaire*, cuyos editores, Buzeh y Roux, eran jacobinos puros, se califica de «falta inconcebible» la conducta de Robespierre. En el tomo XXXIV, pág. 1, se dice: «Si hubiese expresado claramente su pensamiento, si hubiese anunciado á la Convencion que era preciso retirar de las manos de las comisiones el arma terrible de que tan cruelmente habian abusado; que era necesario castigar á los procónsules de Lyon y de Nantes, y algunos bribones probados; si, en una palabra, hubiese enumerado, sin fraseología inútil, los crímenes que se habian cometido, los nombres de los que los habian perpetrado, y el bien que él se proponia hacer, sus manifestaciones hubieran sido aplaudidas y se hubiera decretado la acusacion contra sus enemigos.»

(3) *Hist. parl.*, XXXIV, pág. 3.

de Robespierre (1). Este, al esperar un feliz resultado, aun despues de su rompimiento con el partido de la Montaña, habia contado con los miembros de la Llanura de la Convencion, á quienes la prensa jacobina, en su repugnante lenguaje, denominaba «sapos del pantano.» Teníalos tan atemorizados que nunca se atrevian á contradecirle, y por otro lado los habia protegido tantas veces contra las aficiones

sanguinarias de la Montaña, que creia poder disponer á su antojo de ellos, sobre todo desde que habia reconciliado á la República con el Sér Supremo. Durand-Maillane nos ha conservado una carta fechada en 9 ventoso del año II en la cual dirige á Robespierre las siguientes palabras: «Querido colega: Prosigue tu obra de defender á los débiles y á los que van errados, no perdonando ni á los caudillos de los complots



**TRIBUNAL
CRIMINEL, EXTRAORDINAIRE
ET REVOLUTIONNAIRE,**

*Etabli au Palais, à Paris, par la Loi du
10 Mars 1793.*

L'AN II^e. DE LA RÉPUBLIQUE.

ACCUSATEUR PUBLIC.

Le citoyen Gardien de la maison *D'arrêt de l'abbaye*
laissera
communiquer *le citoyen Christophe Hevelius, qui se trouve*
avec son épouse, actuellement
détenu en ladite maison *trouvé par delade*
FAIT à Paris, le *vingt uni Ventose*
~~mil sept cent quatre vingt~~ . de l'an *deux*
de la République *de son épouse*
H. Fouquier

Facsimile de una orden del 11 de marzo de 1794 con la firma de Fouquier-Tinville

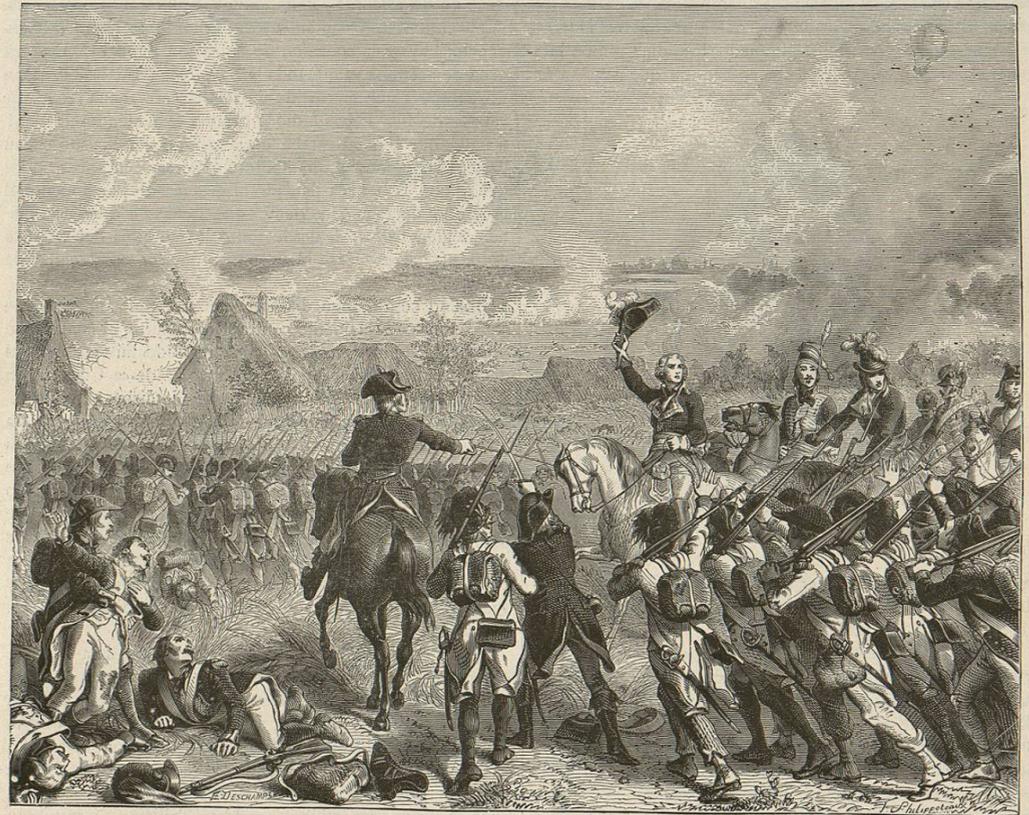
anti-revolucionarios, ni á los traidores tráfugas. Este interés y esta gloriosa independencía que te caracterizan, cuánto te elevan por encima de todos los ambiciosos y de todos los republicanos, así de los de clase elevada como de los de baja estofa! Esta es mi piedra de toque, pues si en medio de mi oscuridad no hablo, en cambio juzgo, y juzgo sin parcialidad y sin adulación (2).» El autor de esta carta estaba, con

Palasne-Champeaux y Boissy d'Anglas, que poco antes habian glorificado á Robespierre como al Orfeo de Francia, al frente del partido de la Llanura; cuando Tallien, Bourdon del Oise y alguno mas de los amenazados «montañeses» acudieron á ella en demanda de auxilio contra Robespierre. Solo por medio de un decreto de la Convencion podian destruir la extraordinaria influencia que ejercia Robespierre en el Consejo municipal, en el club y, por medio de Henriot, en la guardia nacional. «Apelaron, dice Durand, á todo aquello que podia convencernos. Nos dijeron que seríamos res-

(1) *Hist. parl.*, XXXIV, pág. 5.
(2) L. Blanc, XI, pág. 175.

ponsables de las ejecuciones en masa que decretara Robespierre, si no contribuíamos á ponerles término; que el apoyo político que nos prestaba Robespierre era transitorio, y que tambien nos tocaria nuestro turno. Rechazadas sus proposiciones, volvieron á insistir y á la tercera embestida cedimos. Ya no cortaria la guillotina sesenta ú ochenta cabezas cada dia. El decreto salvador dependia solo de nuestra adhesion: nosotros declaramos nuestra conformidad y desde aquel momento el hierro se enrojeció.» Si llenamos los huecos de esta relacion con la narracion de los sucesos que ocurrieron

en el curso de la sesion del 9 thermidor (27 de julio), veremos que las entrevistas celebradas habian dado por resultado el acuerdo de no dejar hablar á Robespierre, sofocar á gritos sus palabras y las de sus amigos, y preparar de esta suerte el decreto de prision y acusacion. El medio era sumamente innoble, y quizás Durand, repugnando apelar á semejante recurso, propuso sobre el particular algunas estipulaciones; pero la unanimidad y la disciplina con que la Convencion procedió el dia 9 thermidor contra Robespierre y sus partidarios solo se explican por la existencia de un previo acuerdo,



Batalla de Fleurus

no solo sobre el fin, sino sobre los medios, cuya eleccion y aplicacion todos aprobaron. El arma mas temible de Robespierre era la elocuencia, y el que quisiera derribarle debia arrebatarle esta arma. Así fué, en efecto, porque no se le permitió hablar.

A excepcion de un solo incidente ocurrido apenas se abrió la sesion, la del 9 thermidor se ajustó perfectamente al programa de los conjurados: aquel incidente fué promovido por Saint Just. Durante la noche que siguió á la borrascosa sesion del 8 thermidor, encontráronse en el salon de sesiones de la comision de Salvacion pública muchos individuos de esta, entre ellos Carnot, que combinaba sus planes, Saint-Just, que escribia en una mesa apartada un dictámen, y Prieur, que se paseaba de un lado á otro, y por el cual conocemos los pormenores de lo que vamos á referir (1). A media noche

entró Collot d'Herbois, indignado por el mal trato que acababa de recibir en el club de los jacobinos. Cuando Saint-Just le preguntó, sin mirarle, y con acento de indiferencia: «¿Qué hay de nuevo?» dió dos vueltas con ademan amenazador por el salon y luego poniéndose de repente delante de él, le asió del brazo con fuerza y le dijo con su voz de trueno: «Tú escribes nuestra acta de acusacion.» Saint-Just balbuceó algunas palabras y quiso recoger sus papeles. «Inútil subterfugio, dijo Collot, tú escribes nuestra acta de acusacion.» Entonces Saint-Just, reuniendo todas sus fuerzas repuso: «Sí, no te equivocas, Collot, eso hago, y tú tambien, añadió dirigiéndose á Carnot, no olvides que te encontrarás retratado de mano maestra.»

Carnot se encogió de hombros. Despues siguió una acalorada disputa, en la cual los individuos de la comision echaron en cara á Saint-Just que queria hacer lo que Couthon el 22 prairial, es decir, sorprender á la Convencion con una

(1) *Mémoires sur Carnot*, I, págs. 533-534.
REVOLUCION FRANCESA